

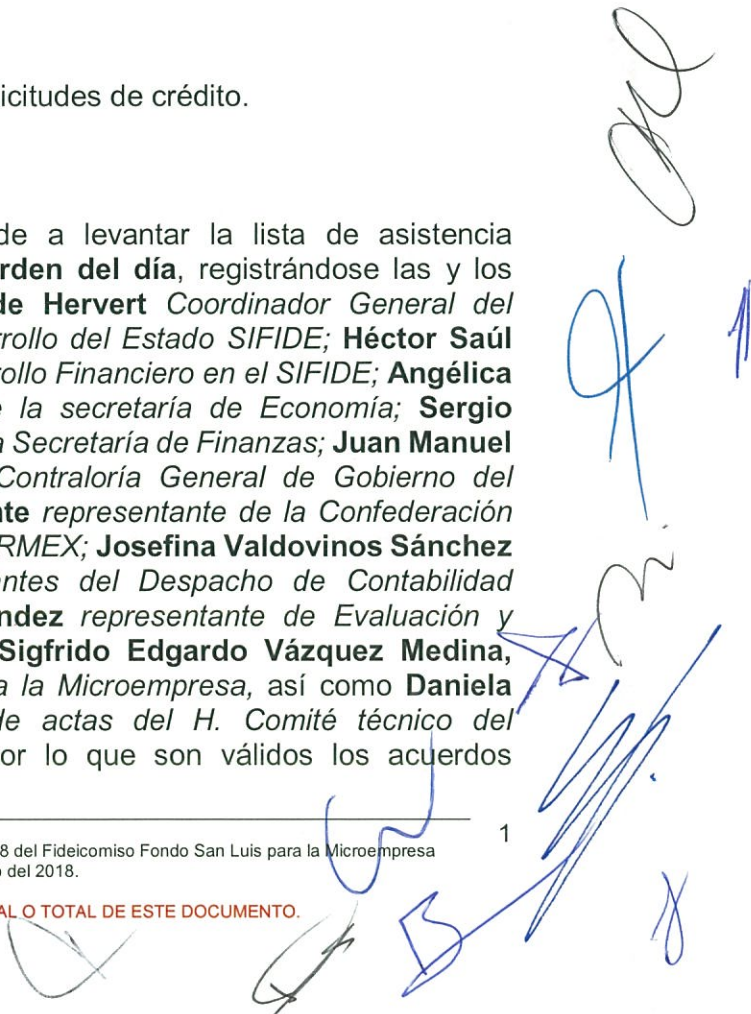
NÚM.:08/18 Ordinaria.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, el día 31 de Julio del 2018, en punto de las 10:00 a.m., se reunieron las y los integrantes del H. Comité Técnico del Fondo San Luis para la Microempresa, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE, ubicadas en Av. Salvador Nava Martínez Núm. 2992, Fracc. Tangamanga, con el fin de celebrar reunión ordinaria atendiendo el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. Lista de asistencia y verificación del quórum de las y los miembros del comité Técnico.
2. Ratificación de los acuerdos emanados de la reunión ordinaria 07/18 celebrada el 28 de junio del 2018
3. Análisis y aprobación en su caso de los estados financieros correspondientes al mes de Junio del 2018.
4. Informe de cartera.
5. Análisis y aprobación en su caso de solicitudes de crédito.
6. Asuntos generales.

Para dar inicio a la reunión se procede a levantar la lista de asistencia desahogando así el **primer punto del orden del día**, registrándose las y los siguientes participantes: **Christian Meade Hervert** *Coordinador General del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE*; **Héctor Saúl Salas Salazar**, *Director General de Desarrollo Financiero en el SIFIDE*; **Angélica Bibiana Piña Aguilar**, *representante de la secretaría de Economía*; **Sergio Alejandro Cerda Lara**, *representante de la Secretaría de Finanzas*; **Juan Manuel Rosales Moreno**; *representante de la Contraloría General de Gobierno del Estado*; **Luis Gerardo Ortuño Díaz Infante** *representante de la Confederación Patronal de La República Mexicana COPARMEX*; **Josefina Valdovinos Sánchez y Graciela Segura Aleman** *representantes del Despacho de Contabilidad Cointegra, S.C.*; **Jaime Rangel Hernandez** *representante de Evaluación y Desarrollo de Proyectos en el SIFIDE*; **Sigfrido Edgardo Vázquez Medina**, *Director General de Fondo San Luis para la Microempresa*, así como **Daniela Guadalupe Ventura Báez** *Secretaria de actas del H. Comité técnico del Fideicomiso*; existiendo quórum legal, por lo que son válidos los acuerdos emanados de ésta reunión



Continuando con el desarrollo de la reunión el Director General, procede a desahogar el **Segundo punto del orden del día**, preguntando a las y los miembros del H. Comité Técnico, si tienen alguna duda ó comentario respecto a los acuerdos emanados de la reunión ordinaria celebrada el pasado 28 de junio del 2018 mismas que constan en el acta correspondiente y entre los cuales se encuentra lo siguiente:

Acta Ordinaria 07/18

- Autorización de los Estados Financieros de Fondo San Luis correspondientes al mes de Mayo del 2018.
- Informe de cartera al 31 de Mayo del 2018 así como el informe que presentan los abogados externos del Fondo, Santiago Camacho Cañizares, el Despacho Data Legal Abogados, S.C y Miguel Ángel Valenzuela Saldías.
- Se autorizaron las siguientes solicitudes de crédito:

Nombre	Monto	Tipo de Crédito	Plazo	Status
DIMAPAN, S.A. DE C.V.	\$650,000.00	Línea de crédito en cuenta corriente (revolvente)	48 meses	En trámite de aviso preventivo para disposición.
	\$256,914.00	Crédito Refaccionario.	60 meses	
VICENTE PUENTE NAVARRO	\$750,000.00	Crédito Habilitación o Avío.	36 meses	En trámite de aviso preventivo para disposición.

En cuanto a asuntos generales:

- Se presentaron los indicadores de colocación al mes de Mayo del 2018, detallando ampliamente las acciones realizadas durante ese periodo.
- Así mismo se presentó un boletín informativo el cual contiene una síntesis de lo realizado por los programas que integran el SIFIDE

A continuación se procede a desahogar el **tercer punto del orden del día**, el Director General, solicita a la representante del Despacho de Cointegra, S.C., sea tan amable de dar lectura a los Estados Financieros del Fondo San Luis

correspondientes al mes de Junio del 2018, así mismo la contadora comenta que durante el mes de Julio nuevamente fue consultada ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) la opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Fondo San Luis, emitiéndose una opinión positiva, siendo éste un documento importante que se presenta para que los miembros del Comité puedan verificar el puntual cumplimiento en el pago de impuestos por parte del Fideicomiso.

Dentro de éste punto el Director General informa al comité que actualmente SIFIDE gestiona la aportación de 2'0 MDP para incremento al Patrimonio afectable del Fideicomiso la cual será destinada para la colocación de créditos con recursos propios sobre los cuales se tendrá la recuperación del capital más interés, por lo que con la finalidad de aportar al gasto general del SIFIDE dentro del convenio de colaboración que Fondo San Luis tiene al igual que los otros programas que integran el organismo y atendiendo su requerimiento, solicita la autorización del comité para contribuir de los intereses recuperados el 6% anual de esta aportación así como de las subsecuentes, a la institución, que en este caso sería un importe de 10 mil pesos mensuales para gastos generales que serán considerados dentro del capítulo 4000 del presupuesto haciendo la reclasificación de rubros correspondiente para tal efecto.

No existiendo más comentarios al respecto las y los integrantes del H. Comité Técnico, autorizan los Estados Financieros antes mencionados, así como que el fideicomiso aporte el 6% anual tanto de ésta aportación como de las subsecuentes para contribuir al gasto general de SIFIDE dentro del convenio de colaboración que mantiene con el organismo al igual que los otros programas que lo integran, concluyendo así el tercer punto del orden del día.

Continuando con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **cuarto punto del orden del día**, siendo éste el Informe de cartera al 30 de Junio del 2018, el Director General de Fondo San Luis, procede a dar lectura a los informes de recuperación de cartera por la vía legal, mismos que son emitidos por los abogados externos Santiago Camacho Cañizares, por el Despacho Data Legal Abogados, S.C., y por Miguel Ángel Valenzuela Saldías, anexando copia de los mencionados informes a la presente acta formando parte integral de la misma.

No existiendo más comentarios al respecto las y los miembros del H. Comité Técnico, aprueban los informes emitidos por los abogados y por el despacho Data Legal Abogados, S.C., concluyendo así el cuarto punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **quinto punto del orden del día**, en el que se presenta la solicitud de crédito que se detalla más adelante, la cual fue autorizada por las y los integrantes del H. Comité Técnico con algunas de las condicionantes recomendadas por la Dirección de Evaluación y Desarrollo de Proyectos del SIFIDE, adjuntando a la presente acta la carátula de autorización para las firmas correspondientes.

ACTA DE COMITÉ

SOLICITUD DE:	ENSEÑANZA AVANZADA SIGLO XXI, S.C.	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
LINEA DE CREDITO EN CUENTA CORRIENTE (REVOLVENTE)	\$600,000.00	48 meses
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADA	
INVERSIÓN:	\$600,000.00	
RECURSOS FONDO:	\$600,000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	0.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$600,000.00	
GARANTIA REAL OTORGADA:		
<p>Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre predios urbanos que se identifican como lotes números 13 y 14 de la manzana 13, que por estar contiguos forman uno solo con superficie total de terreno de 466.92 m2, ubicado sobre la calle Río Tampoan No. 320 del fraccionamiento Norte residencial en Ciudad Valles, S.L.P.</p> <p>Nuda propiedad del Sr. Jaime Francisco Salinas Rojas y Usufructo Sra. Ma. Ernestina Rojas Romo viuda de Salinas.</p>		
OBSERVACIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una vez realizado el análisis a la solicitud de crédito así como al reporte de visita se considera un riesgo superior al normal por depender de un solo cliente; Sin embargo cuenta con dos grandes ventajas que es el respaldo que tiene del IMSS teniendo apoyo técnico y operativo al contar con un contrato, hasta el 31 de Diciembre de 2022. ➤ En lo que respecta a la información financiera presentada se observa que cuenta con una estructura sana, ya que el financiamiento es un apoyo para su capital de trabajo y en lo que respecta al apalancamiento financiero este es bajo; Por lo tanto se considera a viable otorgar la línea de crédito en cuenta corriente por \$600,000.00 a un plazo de 48 meses. ➤ Buro legal.- la empresa y la directora general reportan incidencias legales, las cuales no representan riesgo para esta operación. 		

CONDICIONADO A:

- Que firme como obligada solidaria la Sra. Gabriela Medellín Barrios.
- Se deberá presentar la documentación legal de los propietarios del inmueble ofrecido en garantía.
- Se deberá presentar comprobante de pago del impuesto predial correspondiente al año en curso.
- Deberán comparecer ambos propietarios para otorgar la garantía o en caso de que ya se encuentre consolidada la propiedad en una persona, se deberá presentar la protocolización de la misma inscrita en el registro público de la propiedad.
- En el acta de asamblea de fecha 20 de diciembre de 2004, no se encuentra transcrito el artículo 2384 del código civil vigente en el estado de San Luis Potosí, para que las facultades que se otorgan al administrador, surtan efectos legales, lo cual deberá ser corregido.
- Se deberá presentar acta de fecha reciente en la que indique que Gabriela Medellín Barrios sigue ostentando el mismo cargo y que cuenta con las facultades necesarias para la firma del contrato y pagare.
- En caso de existir nuevas actas de asamblea que impliquen modificación de los estatutos de la sociedad o cambio en sus representantes legales, o su forma de administración, las mismas deberán ser presentadas debidamente protocolizadas e inscritas en el registro público de la propiedad, y el comercio.
- Incluir en el contrato de crédito respectivo las variaciones de la colonia del domicilio del apoderado, las cuales son las siguientes Lomas 2ª. sección y/o Lomas tercera sección de esta ciudad capital.

Las y los miembros del H. comité técnico autorizan las solicitudes de crédito aquí presentadas; concluyendo así el quinto punto del orden del día.

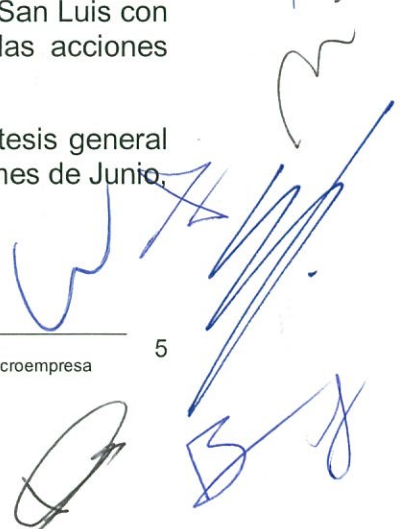
Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **sexto punto del orden del día**, siendo este, asuntos generales dentro del cual se presenta lo siguiente:

Se procede a dar lectura a los Indicadores de colocación del Fondo San Luis con números al 30 de Junio del 2018, desglosando detalladamente las acciones realizadas durante el periodo.

Así mismo, se presenta el boletín informativo que contiene una síntesis general respecto al desempeño de los programas que integran el SIFIDE al mes de Junio, mencionando entre lo más importante lo siguiente:

11






- ✓ Al mes de junio 2018 se otorgaron 28 mil 898 financiamientos que lograron apoyar a Mipymes en el Estado por un monto de \$ 303.5 millones de pesos.
- ✓ Al mes de junio 2018 se logró apoyar la generación de 3,079 empleos y autoempleos en la entidad.
- ✓ En el mismo periodo, se impartieron 7 mil 141 cursos, foros, entre otros, logrando capacitar a 37 mil 716 empresarios y empresarias del estado de San Luis Potosí.
- ✓ El día 14 de Junio se llevó a cabo Foro Informativo del Programa Microproyectos Productivos en las instalaciones de CANACO Valles, dirigido a empresarios/as y emprendedores/as de la Zona Huasteca.
- ✓ Los días 19 y 20 de junio se impartió el curso "Análisis e Interpretación de Estados Financieros" a asesores de crédito y extensionistas del SIFIDE, con el objetivo de proporcionar los elementos necesarios para mejorar el análisis e interpretación de la información financiera de los clientes.
- ✓ Con el objetivo de continuar mejorando las competencias del personal y profesionalizar la atención a las y los clientes, se llevó a cabo la capacitación "Atención a clientes por medios electrónicos" en la cual participaron activamente compañeros y compañeras de las diferentes áreas y programas del SIFIDE.

No habiendo algún otro comentario adicional u otro asunto que tratar el Director General de Fondo San Luis, agradece a las y los miembros del H. Comité Técnico su asistencia y participación, dando por concluida la reunión siendo las 10:45am, de la misma fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



CHRISTIAN MEADE HERVERT
COORDINADOR GENERAL EN EL SIFIDE



HÉCTOR SAÚL SALAS SALAZAR
REPRESENTANTE DE SIFIDE

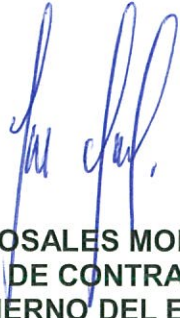


ANGÉLICA BIBIANA PIÑA AGUILAR
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE ECONOMÍA



SERGIO ALEJANDRO CERDA LARA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS

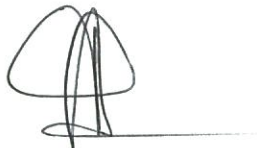
ACTA DE COMITÉ



JUAN MANUEL ROSALES MORENO
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO



LUIS GERARDO ORTUÑO DIAZ INFANTE
REPRESENTANTE DE COPARMEX



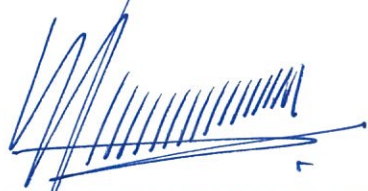
JOSEFINA VALDOVINOS SANCHEZ
REPRESENTANTE DE COINTEGRA, S.C.



JAIME RANGEL HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE EVALUACIÓN Y
DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL
SIFIDE



GRACIELA SEGURA ALEMAN
REPRESENTANTE DE COINTEGRA, S.C



SIGFRIDO EDGARDO VAZQUEZ MEDINA
DIRECTOR GENERAL DE FONDO
SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA



DANIELA GUADALUPE VENTURA BAEZ
SECRETARIA DE ACTAS

